



Registro Estadístico Base de Población del Ecuador, 2022

 Boletín Técnico

Noviembre, 2024



Boletín técnico N°-01-2024-REBPE

Nombre de la operación estadística

Registro Estadístico Base de Población del Ecuador (REBPE).

Temática

Población y migración

Dirección/Departamento

Dirección de Registros Administrativos

Unidad

Gestión de Planificación y Metodologías de Registros Administrativos

Elaborado por:

Sonia Herrera

Analista de Metodologías en Registros Administrativos

Revisado por:

Marco Viteri

Responsable de Gestión de Planificación y Metodologías de Registros Administrativos

Paúl Benavides

Director de Registros Administrativos

Aprobado por:

Julio Muñoz

Coordinador General Técnico de Producción Estadística

Se extiende un especial agradecimiento a los profesores Anders Wallgren y Britt Wallgren, quienes aportaron con su conocimiento y experiencias previas para la elaboración del REBPE, así como de las demás gestiones de la Dirección de Registros Administrativos - DIRAD.

Contacto:

inec@inec.gob.ec

www.ecuadorencifras.gob.ec

(02) 2234 164 · (02) 2235 890 · (02) 2526 072



Contenido

Resumen.....	4
Introducción	4
Aspectos metodológicos.....	4
Principales resultados	5
Composición demográfica por edad y sexo	5
Estado civil.....	6
Población por provincias de residencia	7
Datos de Orfandad.....	7
Datos del estado de Viudez	7
Mujeres registradas como madres	8
Hombres registrados como padres	8
Datos de adultos mayores.....	8
Personas con discapacidad.....	9
Glosario.....	9
Referencias	11

Lista de Gráficos

Gráfico 1: Población en miles por sexo, según grupos de edad	6
Gráfico 2: Población por sexo, según etapas de vida.....	6
Gráfico 3: Población por sexo, según estado civil.....	6
Gráfico 4: Trayectorias conyugales.....	6
Gráfico 5: Población según provincias de residencia	7
Gráfico 6: Proporción de Niñas, niños y adolescentes huérfanos.....	7
Gráfico 7: Niñas, niños y adolescentes huérfanos por grupos de edad	7
Gráfico 8: Personas en viudez, por sexo y grupos de edad	7
Gráfico 9: Madres según etapas de vida	8
Gráfico 10: Madres según estado civil	8
Gráfico 11: Padres según estado civil.....	8
Gráfico 12: Adultos mayores según sexo y grupos de edad	9
Gráfico 13: Personas con discapacidad según sexo y etapas de vida.....	9

Lista de Tablas

Tabla 1: Ranking de provincias con madres registradas	8
Tabla 2: Personas con discapacidad según sexo y estado civil.....	9



Resumen

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en su rol generador de información estadística a partir del aprovechamiento de registros administrativos (RRAA) y, como parte de un cambio de paradigma en la producción estadística en la región¹, presenta en el siguiente boletín -de forma sucinta- los resultados obtenidos del Registro Estadístico Base de Población del Ecuador (REBPE), con el objetivo de describir a la población residente en el país con corte al 31 de diciembre de 2022.

Palabras clave: registro de población, población residente, registros administrativos.

Introducción

Contar con una operación estadística basada en registros administrativos que vincule varias unidades de observación para diversos análisis temáticos, permite una visión exhaustiva de los hechos ayudando a una mejor toma de decisiones.

Es así que, basado en las normas de la CAN para la creación y actualización del Sistema Nacional de Registros Estadísticos (SNRE), se ha conformado uno de los registros base de este sistema, el REBPE.

El mismo está integrado de forma armónica para obtener el número de personas (stock) como resultado de una dinámica demográfica, por los registros estadísticos de Cedulación (DIGERCIC), Nacimientos y Defunciones (INEC), y de Entradas y Salidas Internacionales (MDI).

Experiencias de países nórdicos como Dinamarca, en la construcción del registro base de población, dieron paso a un censo basado en registros en 1981 (Lange, 2014), lo que hoy representa

obtener datos demográficos precisos y actualizados. Por su parte, España cuenta con el "Padrón Poblacional" como fuente principal para estadísticas de población y migratorias (Vega, J. L. et al., 2020).

El Registro Estadístico Base de Población de Colombia (REBP) fue creado a partir de integrar los registros administrativos de personas con números de identidad, personas sin números de identidad, nacimientos, fallecimientos y migración (DANE, 2021).

El universo de estudio del REBPE para Ecuador está conformado por todas las personas activas (vivas y residentes), nacionales o extranjeras inscritas o no en el Registro Civil, que se encuentren en territorio ecuatoriano al menos 12 meses durante el año de investigación.

La desagregación del REBPE es a nivel nacional, provincial y cantonal, siendo las temáticas que contiene: orfandad, parentalidad, población adulta mayor, viudez; y, discapacidad.

Aspectos metodológicos

El REBPE, al ser una operación estadística basada en registros administrativos, se ajusta a las fases del Modelo de Producción Estadística (MPE) V2.0, y se ejecuta en dos fases: i) Determinar el conteo "stock" de población, y ii) Caracterizar a la población mediante la incorporación de variables demográficas disponibles.

A partir del REBPE se pueden obtener conteos y características de la población en un momento específico, así como los cambios respecto a las características (variables) durante un tiempo concreto (INEC, 2022).

El proceso de conformación del "stock" considera como base el Registro de Cedulados del Registro Civil, al cual se le agregan desde el registro de Afiliados del IESS, aquellos extranjeros que no han

¹ La región de los países de la Comunidad Andina (CAN) está

conformada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.



completado su proceso de cedulaación y que desempeñan algún tipo de actividad formal en el país; luego se añaden los nacimientos no registrados, y se depura este saldo, con el registro de Entradas y Salidas Internacionales. Finalmente, se excluye a la población fallecida captada a partir de variables de defunción de cedulados del Registro de Cedulados, del Registro Estadístico de Defunciones Generales para aquellos inscritos tardíamente, y del Registro Estadístico de Egresos Hospitalarios del INEC para el caso de extranjeros.

Adicionalmente, para lograr una precisión en los registros no confirmados, se aplica una técnica llamada “señales de vida”².

Finalmente, para la “caracterización” del stock se incorporan las fuentes temáticas Discapacidades (MSP) y Pensiones (IESS).

Para llevar a cabo lo antes detallado, la metodología de *Procesamiento* contempla las fases de transformación³ de un registro administrativo en registro estadístico.

Notas para el lector:

Determinación de Residencia

Al no disponer de una fuente que proporcione el lugar de residencia de las personas, esta fue estimada tomando como fuente principal el Censo de Población y Vivienda 2022, y otras fuentes complementarias⁴.

Alcance y limitaciones de los RRAA

Los RRAA generalmente cubren actividades formales registradas y reconocidas por el marco legal bajo el cual son creados, excluyendo actividades informales o hechos vitales no reportados a la institución responsable de su registro.

Periodos de corte de los Registros que alimentan al REBPE

- Diciembre 2022: Cedulados (DIGERCIC), Afiliados y Seguro Social Campesino (IESS), Discapacidades (MSP), Entradas y Salidas Internacionales (MDI), Unidad de Registro Social.
- Históricos 2015-2022: Nacimientos, Defunciones (INEC).
- Histórico 2020-2022: Egresos Hospitalarios (INEC).
- Febrero 2022: Contribuyentes (SRI).

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) informa que los resultados del Registro Estadístico Base de Población del Ecuador (REBPE) son provisionales y constituyen el punto de partida para contar con datos de población actualizados, partiendo de los registros administrativos, los mismos que están sujetos a procesos de actualización continua a cargo de las entidades responsables de su generación. Este ejercicio, realizado por primera vez en Ecuador, tiene como objetivo el análisis estadístico de temas demográficos como: orfandad, viudez, parentalidad, población adulta mayor y discapacidad. Bajo esta premisa, las publicaciones que realice el INEC posteriormente, y se encuentren relacionadas a esta operación estadística, incorporarán ajustes o modificaciones como parte de su actualización, para garantizar la calidad de esta fuente técnica oficial de datos estadísticos de la población. Por ello, y para temas relacionados al conteo poblacional, se recomienda utilizar exclusivamente las Proyecciones Poblacionales entregadas por el INEC.

Principales resultados

En esta sección se presentan los principales resultados obtenidos del REBPE, distribuidos en las siguientes temáticas: Población, Orfandad, Viudez, Maternidad, Paternidad, Población adulta mayor; y, Personas con discapacidad.

Composición demográfica por edad y sexo

La población residente en Ecuador al 31

² Esta técnica se aplica en los registros no confirmados, permitiendo determinar si hay evidencia de que una persona se encuentra en el país por los servicios a los que accede a través de las diferentes instituciones públicas como MINEDUC, SETECSDI, URS, INEC (CPV).

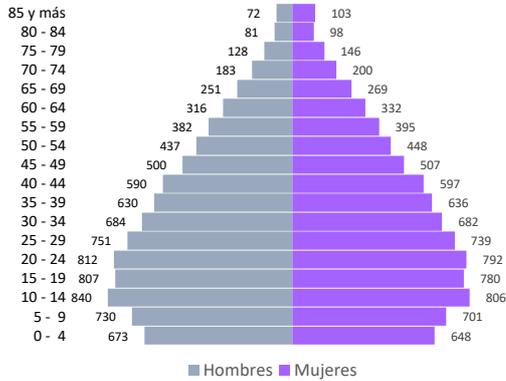
³ Metodología para transformar registros administrativos en registros estadísticos.

⁴ Unidad de Registro Social, Seguro Social Campesino, Contribuyentes.



de diciembre del 2022 fue de 17'746.258 personas, con un total de 8'867.340 hombres y 8'878.863 mujeres"; y, 55 registrados como indefinido⁵ (Ver Gráfico 1).

Gráfico 1: Población en miles por sexo, según grupos de edad



FUENTE: REBPE 2022.

La razón de masculinidad indica que existen más mujeres que hombres, 99 hombres por cada 100 mujeres.

La mayor proporción de población masculina y femenina se produce en la etapa de vida de 30 a 64 años, 19,9% y 20,3%, respectivamente. La segunda etapa de vida con mayor población lo representan los jóvenes de 18 a 29 años, 21% del total de la población (Ver Gráfico 2).

Gráfico 2: Población por sexo, según etapas de vida

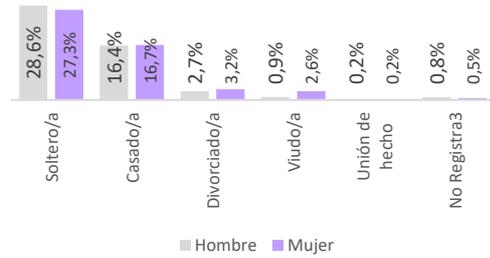


FUENTE: REBPE 2022.

Estado civil

Con respecto al estado civil, la población soltera mayor a 18 años⁶ residente en Ecuador es la más representativa, con el 55,8% de participación (Ver Gráfico 3).

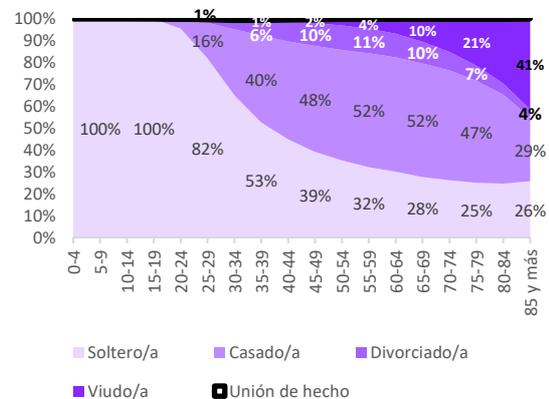
Gráfico 3: Población por sexo, según estado civil



FUENTE: REBPE 2022.

Durante los primeros años de vida, todas las personas son solteras, reflejando su naturaleza infantil y dependiente. A medida que crecen, especialmente en la adolescencia y la adultez temprana, aumenta el número de matrimonios, lo que incrementa la proporción de individuos casados. Con el tiempo, muchos forman familias y establecen relaciones duraderas, reduciendo así el estado civil soltero. Sin embargo, en la vejez, se observa un notable aumento en la cantidad de viudos, resultado del envejecimiento de la población y la pérdida de cónyuges. (Ver Gráfico 4).

Gráfico 4: Trayectorias conyugales



FUENTE: REBPE 2022.

5 Dado que el REBPE se alimenta del Registro de Entradas y Salidas Internacionales del MDI, se conserva la categoría "Indefinido" para la variable sexo.

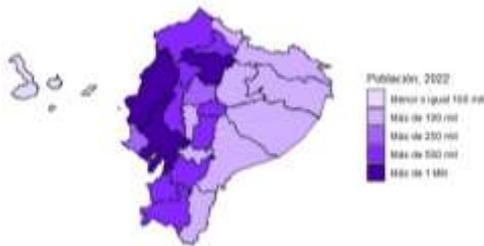
6 Según el Art. 95 de la Ley Reformatoria al Código Civil, no es posible contraer matrimonio cuando la persona es menor de 18 años.



Población por provincias de residencia

El top cinco de las provincias con mayor población habitante en el Ecuador lo lidera Guayas con 4'401.964 habitantes, seguido de Pichincha con 3'190.194, Manabí con 1'669.985, Los Ríos con 943.819; y, Azuay con 821.380 (Ver Gráfico 5).

Gráfico 5: Población según provincias de residencia

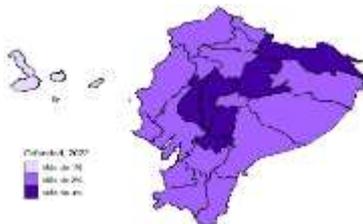


FUENTE: REBPE 2022.

Datos de Orfandad⁷

El 2,7% de los 5'356.513 niños, niñas y adolescentes residentes en Ecuador, registran una situación de Orfandad. El top cinco de las provincias con mayor proporción⁸ de huérfanos lo lidera Bolívar con 3,4%, seguido de Los Ríos con 3,3%, Napo con 3,3%, Chimborazo con 3,2%; y, Cotopaxi con 3,1% (Ver Gráfico 6).

Gráfico 6: Proporción de Niñas, niños y adolescentes huérfanos



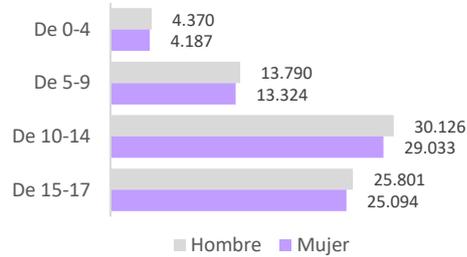
FUENTE: REBPE 2022.

La situación de orfandad se concentra en el grupo de edad de 10 a 14 años

7 La Constitución de la República del Ecuador en su Art. 35, menciona: Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán

con el 40,6% respecto a las 145.725 niñas, niños y adolescentes huérfanos (Ver Gráfico 7).

Gráfico 7: Niñas, niños y adolescentes huérfanos por grupos de edad

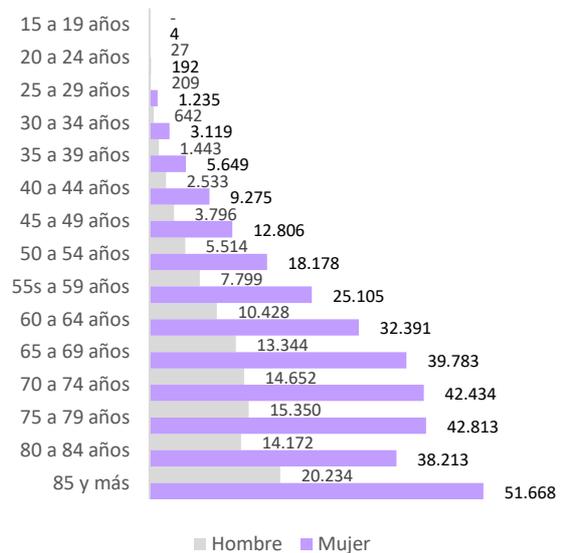


FUENTE: REBPE 2022.

Datos del estado de Viudez

El comportamiento de las personas viudas por grupos de edad es heterogéneo entre hombres y mujeres, observándose que existen más mujeres viudas que hombres viudos, (relación de 3 a 1), con una proporción más notoria en los últimos grupos de edad (Ver Gráfico 8).

Gráfico 8: Personas en viudez, por sexo y grupos de edad



FUENTE: REBPE 2022.

atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

8 Número de niños, niñas y adolescentes huérfanos de la provincia, dividido para el total de niños, niñas y adolescentes de la provincia.



Mujeres registradas como madres

El 62,9% de las mujeres registradas como madres⁹ de acuerdo con el REBPE, están concentradas en 5 provincias. En el top se encuentra la provincia del Guayas con el 24,3%, (Ver Tabla 1).

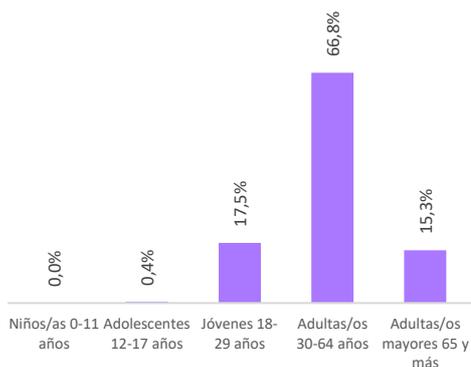
Tabla 1: Ranking de provincias con madres registradas

Provincia	Mujeres madres	Porcentaje
Guayas	1.134.920	24,3%
Pichincha	865.297	18,5%
Manabí	457.979	9,8%
Los Ríos	251.660	5,4 %
Azuay	227.157	4,9 %

FUENTE: REBPE 2022.

El mayor porcentaje de la población total de madres correspondiente a 4'668.739, son adultas cuya edad está comprendida entre los 30 y los 64 años. El segundo rango etario con mayor proporción de mujeres registradas como madres al 2022, corresponde a las jóvenes de entre 18 y 29 años (Ver Gráfico 9).

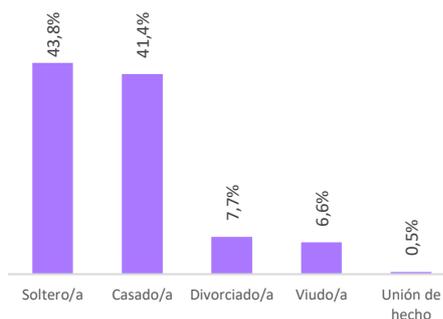
Gráfico 9: Madres según etapas de vida



FUENTE: REBPE 2022.

La mayor representatividad de madres se concentra en el estado civil soltera (Ver Gráfico 10).

Gráfico 10: Madres según estado civil

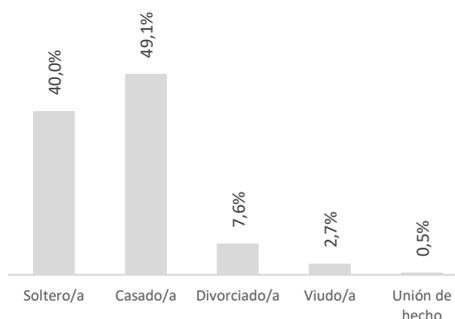


FUENTE: REBPE 2022.

Hombres registrados como padres

A diferencia de las mujeres registradas como madres, para el caso de los padres la categoría casado ocupa el primer lugar, con una participación del 49,1%, seguido de los solteros con el 40% (Ver Gráfico 11).

Gráfico 11: Padres según estado civil



FUENTE: REBPE 2022

Datos de adultos mayores

La población adulta mayor representa el 8,6% del total de la población residente en el Ecuador. Del 1'530.873 adultos mayores registrados, el 30,3% son jubilados.

El 42% de los hombres adultos mayores respecto al total de la población adulta mayor se concentra en el grupo de edad de 65 a 84 años, mientras que en el mismo grupo de edad las mujeres adultas mayores representan el 46,5% (Ver Gráfico 12).

⁹ Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el embarazo adolescente, también conocido como embarazo precoz, se

produce entre los 10 y los 19 años de edad.



Gráfico 12: Adultos mayores según sexo y grupos de edad



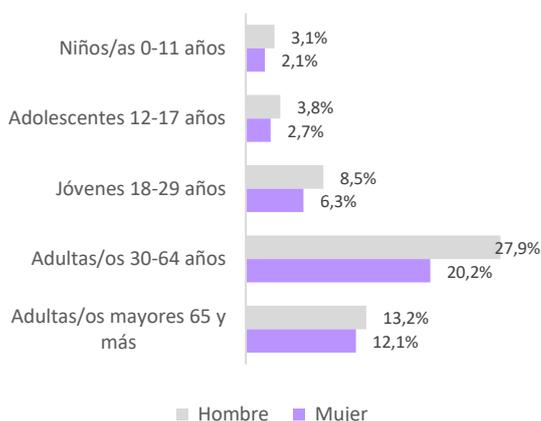
FUENTE: REBPE 2022.

Personas con discapacidad

El REBPE registra a 470.456 personas (2,7%) con algún tipo de discapacidad (Ver Gráfico 13).

Los hombres y mujeres de 30 a 64 años concentran la mayor población que registra algún tipo de discapacidad (48,2%).

Gráfico 13: Personas con discapacidad según sexo y etapas de vida



FUENTE: REBPE 2022.

La población masculina con discapacidad se concentra en el estado civil soltero (35,2%) (Ver Tabla 2).

Tabla 2: Personas con discapacidad según sexo y estado civil

Estado Civil	Sexo	
	Hombre	Mujer
Total	266.174	204.282
Soltero/a	165.484	127.349
Casado/a	77.156	45.064
Divorciado/a	14.135	12.872
Viudo/a	8.403	18.559
Unión de hecho	996	438

FUENTE: REBPE 2022.

Glosario

Institución Fuente: Institución u organismo encargado del levantamiento y administración del registro administrativo.

Operación estadística: Conjunto de actividades que comprenden el diseño, recolección, procesamiento, análisis, difusión, archivo y evaluación de los resultados estadísticos sobre un determinado área o tema de interés nacional.

Orfandad: Estado del niño, niña o adolescente que ha perdido a uno o ambos padres.

Personas que son madres: Persona con cualidades atribuidas a una madre, especialmente su carácter protector y afectivo.

Personas que son padres: En un contexto biológico, es el varón que ha engendrado a uno o más hijos. En el ámbito familiar, es el hombre que es cabeza de la casa y que brinda apoyo y seguridad a sus hijos.

Personas con discapacidad: Es aquella que tiene una deficiencia física, mental, intelectual o sensorial a largo plazo que le impide participar plenamente en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

Registros administrativos: Registro usado para fines administrativos en un sistema



de información administrativa. Contendrá todos los objetos para administrar, sus objetos serán identificables y sus variables se usarán para propósitos administrativos. (Wallgren & Wallgren, 2012).

Registro estadístico: Registro procesado para propósitos estadísticos. Se crea mediante el procesamiento de registros administrativos, de modo que los conjuntos de objetos y las variables satisfagan necesidades estadísticas. (Wallgren & Wallgren, 2012).

Unidades de análisis: Corresponde a la entidad mayor o representativa que va a ser objeto de estudio en una medición, y se refiere al qué o quién es objeto de interés en una pregunta particular de investigación.

Viudez: Estado de haber perdido al cónyuge o pareja por fallecimiento; si es un hombre se le llama viudo, y si es mujer, viuda. En términos generales, a la persona que está en este estado se denomina "cónyuge sobreviviente" o "cónyuge supérstite".



Referencias

Comisión de la Comunidad Andina. (2013). Creación y Actualización del Sistema de Registros Estadísticos en los Países Miembros de la Comunidad Andina., (pág. 6). Lima.

Constitución de la República del Ecuador (2008). Capítulo tercero. Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria. Art. 35. Pág. 18. Disponible en: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

DANE. (2021). Registro Estadístico Base de Población - REBP 2018.

García-Román, J., & López-Gay, A. (2010). Los Censos de Población Basados en Registros: Una Aproximación a las experiencias de los Países Nórdicos y a su aplicabilidad en España. Papers de Demografia - 364, 1-24.

Gautam, R., Bratschi, M., & Mathenge, G. (2021). Population Registers: Definitions and Conceptual framework. Knowledge Series 1.

Hermida, M. (2016). Metodologías para el tratamiento estadístico de los registros administrativos. El caso del registro de ingreso del Parque Nacional Tierra del Fuego. Mendoza, Argentina.

INEC. (2019). Código de buenas prácticas estadísticas del Ecuador. Quito.

INEC. (2022). Metodología para transformar registros administrativos en registros estadísticos. Quito.

INEC. (2024). Modelo de Producción Estadística V2.0. Quito

INEC. (2022). Propuesta metodológica para la construcción del Registro Estadístico Base de Población del Ecuador. Quito

Lange, A. (2014). Statistical Journal of the IAOS. The Population and Housing Census in a Register Based Statistical System. Disponible en: <https://sci-hub.se/10.3233/SJI-140798>

Marcayata, C. (2023). Hijos huérfanos y desprotegidos, el doloroso saldo de la violencia de género en Ecuador. La violencia contra la mujer marca a su descendencia. Revista Gestión. Disponible en: <https://revistagestion.ec/analisis-sociedad/hijos-huerfanos-y-desprotegidos-el-doloroso-saldo-de-la-violencia-de-genero-en/>

Vega, J. L. et al. (2020). Statistical Journal of the IAOS. Moving Towards a Register Based Census in Spain.

Disponible en: <https://content.iospress.com/download/statistical-journal-of-the-iaos/sji190516?id=statistical-journal-of-the-iaos%2Fsj190516>



Buenas cifras,
mejores vidas



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador

